
Participa Díaz-Canel en análisis de cumplimiento de la Ley de Inversión Extranjera

10/07/2019



Miguel Díaz-Canel, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, encabeza un análisis del cumplimiento de la Ley 118, referida a la inversión extranjera en Cuba, considerada elemento importante para el desarrollo económico del país.

El debate se desarrolla en la Comisión de Atención a los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que hoy cumple su tercera jornada de trabajo previa al tercer período ordinario de sesiones de la IX Legislatura.

Los diputados recibirán información detallada sobre el desarrollo de la inversión extranjera y de la colaboración económica en los ministerios de Comercio Interior, Turismo, Comunicaciones y Transporte.

Cuba apuesta por el desarrollo de esta modalidad para acceder a financiamiento externo, tecnologías y nuevos mercados, así como insertar productos y servicios cubanos en cadenas internacionales de valor y generar otros efectos positivos hacia su industria doméstica, contribuyendo de esta manera al crecimiento de la nación, según recoge la Ley 118.

Para ello ha trabajado en la creación de una Cartera de Oportunidades, por sectores y áreas estratégicos, potencia la Zona Especial de Desarrollo Mariel, la cual cuenta con un Sistema de Ventanilla Única que brinda información al inversionista y facilita la constitución de empresas y la tramitación de los registros y licencias.